

Factura

JORGE ALBERTO, ASTURIAS OZAETA
Nit Emisor: 2410910K
JORGE ASTURIAS OZAETA
21 AVENIDA 33-07 COLONIA SANTA ELISA, zona 12, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11, COLONIA LAS
CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
B8F729C3-BB46-4532-B8FD-3781541CF839
Serie: B8F729C3 Número de DTE: 3141944626
Número Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-jun-2024 08:55:50
Fecha y hora de certificación: 13-jun-2024 08:55:51

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en el Despacho Superior, del (01/06/2024)al (30/06/2024), según contrato número MEM-273-2024.	22,000.00	0.00	0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857
TOTALES:					0.00	0.00	22,000.00	IVA 2,357.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-273-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**

b) **Asesorar al Ministro en temas de Consejo Directivo del INDE**

- Se recopiló, analizó y preparó informe sobre los beneficios de la participación de Guatemala en el Mercado Eléctrico Regional y se realizó una presentación en la Gerencia del INDE, con los resultados, escenarios y recomendaciones para la toma de decisiones.

c) **Asesorar y representar al Ministro en temas del Mercado Eléctrico**

- Se recibió información de los diferentes agentes habilitados en el Mercado Eléctrico Regional, así como sus posturas sobre los beneficios, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que implica la participación de Guatemala en el MER y los impactos de la denuncia presentada en el año 2021.
- Se realizaron los comentarios al informe Análisis de los beneficios de la participación de Guatemala en el MER y la denuncia presentada ante la Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana
- Se convocó a reunión para presentación del informe Análisis de los beneficios de la participación de Guatemala en el MER y la denuncia presentada ante la Secretaria General del Sistema de Integración Centroamericana. Se preparó agenda, invitaciones y reserva de salón para su realización con la participación de CNEE, INDE, AMM, AGER, CIE, ACI, EEGSA, GGUEE y MEM

d) **Asesorar y participar por designación del Ministro en temas relacionados con Organismos Internacionales**

- Se elaboraron los perfiles de cooperación de los siguientes Organismos Internacionales que cuentan con líneas de financiamiento en temas de energía; Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Centroamericano de Integración Económica y se trasladaron a la Unidad de Cooperación Internacional del Ministerio.

e) **Asesorar en otras actividades ordenadas por el Despacho Superior**

- Se preparó nota de solicitud al Ministerio de Relaciones Exteriores para que informe sobre el procedimiento a seguir para el retiro de la denuncia al Tratado Marco del MER



Ministro de Energía y Minas
Despacho Ministerial
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Ministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-273-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **DESPACHO SUPERIOR**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de mayo al 30 de junio del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de mayo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar al Ministro en temas de Consejo Directivo del INDE

- Participé en reunión preparatoria para conformación de equipos técnicos para la nueva administración del INDE y definición de candidatos según experiencia profesional.

c) Asesorar y representar al Ministro en temas del Mercado Eléctrico

- Participo por designación del Ministro en la Reunión del Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional, realizada en formato virtual el día 15 de mayo de 2024, donde se revisaron las propuestas de modificaciones al tercer protocolo del Tratado Marco, que luego serán validadas por los equipos jurídicos del Ministerio.
- Se revisó y analizó la documentación e información disponible en el Despacho Superior relacionada con la denuncia de Guatemala al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional MER, con el fin de generar insumos para la valoración del retiro o no de la misma.
- Coordiné y realicé reuniones con agentes guatemaltecos habilitados en el Mercado Eléctrico Regional para recopilar sus opiniones y apreciaciones sobre los beneficios, barreras y condiciones para que Guatemala valore revertir o no la decisión de pertenecer al MER, las reuniones incluyeron a los siguientes agentes e instituciones: INDE, CNEE, AMM, AGER, Cogeneradores, Empresa Propietaria de la RED, CRIE, EOR, Jaguar Energy, Asociación de Comercializadores y ACI.

d) Asesorar y participar por designación del Ministro en temas relacionados con Organismos Internacionales

- Participo en tres reuniones de coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo -BID- (2, 3 y 13 de mayo para definir una asistencia técnica relacionada con evaluar la conveniencia o no de retirar la denuncia de Guatemala al Tratado Marco del Mercado Eléctrico Regional, se elaboraron TDR y se contrató por parte del BID al Consultor especialista en temas del Mercados Eléctricos.
- Se asesoró y recomendó a la Unidad de Cooperación Internacional del MER acciones para mejorar la coordinación y las actividades con Organismos Internacionales y las relaciones internacionales en materia de energía del MEM

e) Asesorar en otras actividades ordenadas por el Despacho Superior

- Se atendió y asesoró a potencial inversionista interesado en desarrollar un proyecto de hidrógeno verde en Guatemala, bajo un esquema de cooperación triangular, España, empresa privada, Ministerio de Energía y

- Minas. Se solicitó enviar la propuesta de proyecto para ser valorada por parte de las autoridades del MEM y las oportunidades para desarrollarlo en proyectos de electrificación rural.

Se detallan Actividades del mes de junio a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Asesorar al Ministro en temas de Consejo Directivo del INDE

- Se recopiló, analizó y preparó informe sobre los beneficios de la participación de Guatemala en el Mercado Eléctrico Regional y se realizó una presentación en la Gerencia del INDE, con los resultados, escenarios y recomendaciones para la toma de decisiones.

c) Asesorar y representar al Ministro en temas del Mercado Eléctrico

- Se recibió información de los diferentes agentes habilitados en el Mercado Eléctrico Regional, así como sus posturas sobre los beneficios, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que implica la participación de Guatemala en el MER y los impactos de la denuncia presentada en el año 2021.
- Se realizaron los comentarios al informe Análisis de los beneficios de la participación de Guatemala en el MER y la denuncia presentada ante la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana
- Se convocó a reunión para presentación del informe Análisis de los beneficios de la participación de Guatemala en el MER y la denuncia presentada ante la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana. Se preparó agenda, invitaciones y reserva de salón para su realización con la participación de CNEE, INDE, AMM, AGER, CIE, ACI, EEGSA, GGUEE y MEM

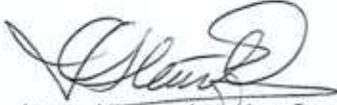
d) Asesorar y participar por designación del Ministro en temas relacionados con Organismos Internacionales

- Se elaboraron los perfiles de cooperación de los siguientes Organismos Internacionales que cuentan con líneas de financiamiento en temas de energía; Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo y Banco Centroamericano de Integración Económica y se trasladaron a la Unidad de Cooperación Internacional del Ministerio.

e) Asesorar en otras actividades ordenadas por el Despacho Superior

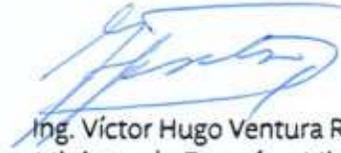
- Se preparó nota de solicitud al Ministerio de Relaciones Exteriores para que informe sobre el procedimiento a seguir para el retiro de la denuncia al Tratado Marco del MER

Atentamente,



Jorge Alberto Asturias Ozaeta
DPI No. (1834628901703)

Aprobado



Ing. Víctor Hugo Ventura Ruiz
Ministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



FINIQUITO

Otorgado por:

Jorge Alberto Asturias Ozaeta

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DESPACHO SUPERIOR

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-273-2024** de **dos de Mayo de dos mil veinticuatro (02/05/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extendiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Junio de 2024**.



Jorge Alberto Asturias Ozaeta
DPI: (1834628901703)